

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-088912- -00002-0000
Fec: 2008-08-23 16:18:12 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tm. 11 PATENTE Y
Eve: 378 FASE NACIONAL
Act 329 CT INFORMACION Folios: 8

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

233

① SOLICITUD DE

☐ Corrección de Error Material ☒ X Modificación de una solicitud

② SOLICITANTE

Nombre: Water Standard Company, LLC
Dirección: 2680 Northwest 41st Street, Boca Raton, FL 33434, Estados Unidos de América
Nacionalidad o Domicilio: Estados Unidos de América
Lugar de Constitución: Estados Unidos de América

Teléfono: Fax:
E-Mail:

IDENTIFICACION

C.C. ☐ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número Cual

③ REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: ALVARO CORREA ORDOÑEZ
Dirección: Avenida 82 No.10-62 Piso 6o.
Teléfono: 634 1500 Fax: 376 2211
E-Mail: patenta.bogota@bakernet.com

IDENTIFICACION

C.C. ☒ X NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 79.143.366 TP 20.281

④ Numero de expediente

06066912

⑤ Descripción de la corrección o modificación solicitada

Modificación voluntaria a las reivindicaciones de la solicitud.

⑥ Comprobante de Pago No. 06-41696

Fecha 2-jun-06

⑦ Anexos

- ☒ X Comprobante de pago de la tasa.
☐ Poderes, si fuere el caso.
☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

⑧

NOMBRE ALVARO CORREA ORDOÑEZ

FIRMA

C.C. 79.143.366

T.P. 20.281

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página

2000-F03

240
- 0000020 + 0

234

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-086912- -00002-0000
Fec: 2008-08-23 18:18:12 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 11 PATENTEYH
Evs: 378 FASENACIONALI
Act 329 CTOINFORMACION Folios: 6

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 41,696
FECHA : JUNIO 2 DE 2006

***** CONSIGNACION *****

POSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
RAISBECK LARA RODRIGUEZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	36559816	02/06/2006	30,057,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LENAS COMERCIALES	95,000.00
		TOTAL :	\$ 95,000.00

SON: NOVENTA Y CINCO MIL PESOS



RESPONSABLE : _____

REIVINDICACIONES

1. Un sistema para desalinizar agua de mar para producir agua desalinizada y un concentrado, comprendiendo el
5 sistema:

una primera embarcación marina que comprende un casco y que se coloca sobre la superficie de un cuerpo de agua de mar;

un sistema de desalinización de agua a base de membranas
10 instalado en la primera embarcación marina, siendo capaz el sistema de desalinización de agua a base de membranas de retirar la sal del agua de mar;

un sistema de absorción de agua instalado en la primera embarcación marina y que comprende un aparato para absorber
15 agua de mar proveniente del cuerpo de agua de mar, comprendiendo el aparato al menos una toma de agua colocada en el cuerpo del agua de mar a una primera profundidad;

un sistema de mezclado para mezclar el concentrado con el agua de mar para producir concentrado diluido, estando
20 instalado el sistema de mezclado en la primera embarcación marina en comunicación con el sistema de desalinización de agua y que comprende un espacio en el cual puede mezclarse el concentrado con el agua de mar, una toma para introducir el concentrado en el espacio, una toma para introducir el agua
25 de mar en el espacio, y una salida para descargar el concentrado diluido proveniente del espacio; y

un sistema de descarga de concentrado para descargar el concentrado diluido proveniente de la primera embarcación marina, estando instalado el sistema de descarga de
30 concentrado en la primera embarcación marina y comprendiendo al menos un puerto de descarga que se coloca en un sitio diferente a la primera profundidad.

2. El sistema de la reivindicación 1, en donde la primera embarcación marina tiene un calado de más de 10 metros y el aparato para absorber agua de mar proveniente del
5 cuerpo de agua de mar, comprende un recipiente formado en la porción inferior del casco de la primera embarcación marina.

3. El sistema de la reivindicación 1, en donde el aparato para absorber agua de mar proveniente del cuerpo de
10 agua de mar comprende un miembro de toma de agua extensible desde el casco hasta el cuerpo de agua de mar, en donde la toma de agua se encuentra en el extremo distal del miembro de toma de agua y la primera profundidad es mayor de 10 metros.

15 4. El sistema de la reivindicación 1, en donde el al menos un puerto de descarga se coloca en un sitio más profundo que la primera profundidad.

5. El sistema de la reivindicación 1, en donde el al
20 menos un puerto de descarga se coloca en un sitio más superficial que la primera profundidad.

6. El sistema de la reivindicación 1, en donde el al menos un puerto de descarga se coloca en o bajo una
25 termoclina y la primera profundidad se encuentra por arriba de la termoclina.

7. El sistema de la reivindicación 1, en donde el al menos un puerto de descarga se coloca por arriba de una
30 termoclina y la primera profundidad se encuentra en o por debajo de la termoclina.

8. El sistema de la reivindicación 1, en donde la toma de agua es movable de manera que el sistema de absorción de agua puede absorber agua desde varias profundidades para reducir la absorción de plancton.

5

9. El sistema de la reivindicación 1, en donde la primera embarcación marina comprende un recipiente marino formado en la porción inferior del casco de la primera embarcación marina y un miembro de toma de agua extensible desde el casco hasta el cuerpo de agua de mar, y el sistema de toma de agua pueden utilizarse ya sea en el recipiente marino o en el miembro de toma de agua para absorber agua de mar.

10. El sistema de la reivindicación 1, en donde la primera embarcación marina comprende instrumentación y detectores para detectar la presencia de la profundidad de las termoclinas o plancton en el cuerpo de agua de mar.

11. El sistema de la reivindicación 1, en donde el sistema de mezclado se integra con el sistema de descarga de concentrado y comprende un miembro de descarga de concentrado que se extiende desde el casco hasta el cuerpo de agua de mar, comprendiendo el miembro de descarga de concentrado (a) un conducto a través del cual puede fluir el concentrado desde el sistema de desalinización de agua hacia el cuerpo de agua de mar y (b) un aspirador a través del cual el agua de mar proveniente del cuerpo de agua de mar puede extraerse hacia el miembro de descarga de concentrado por el efecto Venturi para mezclarse con el concentrado en el conducto.

12. Un sistema para desalinizar agua de mar para

producir agua desalinizada y un concentrado, comprendiendo el sistema:

una primera embarcación marina que se coloca sobre la superficie de un cuerpo de agua de mar;

5 un sistema de desalinización de agua instalado en la primera embarcación marina y capaz de retirar la sal del agua de mar para producir agua desalinizada y un concentrado;

un sistema de absorción de agua instalado en la primera embarcación marina en comunicación fluida con el sistema de desalinización de agua y que comprende un aparato para
10 absorber agua de mar desde el cuerpo de agua de mar, estando colocado el aparato en el cuerpo de agua de mar a una primera profundidad con relación a la superficie del cuerpo de agua de mar; y

15 un sistema de descarga de concentrado para descargar el concentrado desde la primer embarcación marina, estando el sistema de descarga de concentrado instalado en la primera embarcación marina en comunicación fluida con el sistema de desalinización de agua y comprendiendo al menos un miembro de
20 descarga colocable en el cuerpo de agua de mar y que comprende (a) un conducto a través del cual puede fluir el concentrado desde el sistema de desalinización de agua hacia el cuerpo de agua de mar y (b) un aspirador a través del cual el agua de mar proveniente del cuerpo de agua de mar puede
25 extraerse hacia el miembro de descarga para mezclarse con el concentrado en el conducto.

13. Un método para desalinizar agua de mar a bordo de una embarcación marina colocada sobre la superficie de un
30 cuerpo de agua de mar, comprendiendo el método las etapas de:

absorber agua de mar proveniente del cuerpo de agua de mar a una primera profundidad hacia la embarcación;

retirar la sal del agua de mar absorbida en la
embarcación para producir agua desalinizada y un concentrado;
descargar el concentrado en el cuerpo de agua de mar en
un sitio diferente a la primera profundidad.

5

14. El método de la reivindicación 13, que comprende
además la etapa de diluir el concentrado con el agua de mar
antes de la etapa de descarga de concentrado en el cuerpo de
agua de mar.

10

15. El método de la reivindicación 13, en donde el
cuerpo de agua de mar comprende una capa de fitoplancton y la
primera profundidad se encuentra por debajo de la capa de
fitoplancton.

15

16. El método de la reivindicación 13, en donde el
concentrado se descarga en un sitio más profundo que la
primera profundidad.

20

17. El método de la reivindicación 13, en donde el
concentrado se descarga en un sitio más superficial que la
primera profundidad.

25

18. El método de la reivindicación 13, en donde el
concentrado se descarga en un sitio en o bajo una termoclina
y la primera profundidad se encuentra por arriba de la
termoclina.

30

19. El método de la reivindicación 13, en donde el
concentrado se descarga en un sitio por arriba de una
termoclina y la primera profundidad se encuentra en o bajo la
termoclina.

247

.. 0001-8
240

20. Un método para mezclar agua de mar con un concentrado producido por un sistema de desalinización a base de una embarcación colocada en la superficie de un cuerpo de agua de mar, comprendiendo el método las etapas de:

introducir el concentrado en un sistema de descarga de concentrado instalado en una primera embarcación marina y que comprende al menos un miembro de descarga colocable en el cuerpo de agua de mar y que comprende (a) un conducto a través del cual puede fluir el concentrado desde el sistema de desalinización de agua hacia el cuerpo de agua de mar y (b) un aspirador a través del cual el agua de mar proveniente del cuerpo de agua de mar puede extraerse hacia el miembro de descarga para mezclarse con el concentrado en el conducto; e

15

introducir en el conducto y mezclar en el mismo, el concentrado y el agua de mar proveniente del cuerpo de agua de mar.

20

241 248



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-066912- -00000-0000
S F&E 2006-07-11 16:19:27 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tr2. 11 PATENTEIYE
Eva: 376 PASSENAZIONALE
Act411 PRESENTACION Folio: 223

Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL TRAMITE

		USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION (☒)	MODELO DE UTILIDAD ()	()	()
-Indicación de que se solicita la concesión de una patente.		(☒)	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.		(☒)	()
-Descripción de la invención.		(☒)	()
-Dibujos de ser estos pertinentes.		(☒)	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.		(☒)	()
COMPLETA (☒)	INCOMPLETA ()	()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()			
-Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.		()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.		()	()
-Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.		()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.		()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()			
-Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.		()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.		()	()
-Representación gráfica del Esquema Trazado.		()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.		()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()	()

Firma Responsable:

F L B

Fecha:

Julio 11, 2006

Folios 249 y 250
para publicar

242

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio ~~251~~

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
CORREA ORDOÑEZ ALVARO
Apoderado(a) y/o Representante de
WATER STANDARD COMPANY LLC

REFERENCIA	Radicación No.	06 66912
	Solicitud internacional	PCT/US2004/038535
	Fecha inicio fase nacional	11/07/2006
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	1629
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

25 OCT. 2006

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa11